

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

ANO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 26.

1027. Conrado II es coronado emperador por el Papa Juan XIV, habiendo asistido a esta ceremonia dos reyes, Rodolfo III, rey de Borgoña, y Canuto, rey de Inglaterra.

1284. Muere Hugo III, el Grande, rey de Chipre.

1303. Muere Othon IV, conde de Borgoña, de resultas de la herida que pocos dias antes habia recibido en una batalla.

1344. Rodese Algeciras a Alonso XI, rey de Castilla, en cuya defensa se cree se empleó por primera vez la artillería en España.

1350. Muere D. Alonso XI, rey de Castilla, llamado el Vengador. Este año fué el primero que por constitucion del Papa Clemente se ganó el jubileo de 50 en 50 años, que antes era de 100 en 100.

1388. Muere Nicolás II, duque de Ferrara, Modena y Reggio.

1453. Renato I, de Anjou, duque de Lorena, cede su ducado a su hijo Juan, duque de Calabria.

1584. Muere el Czar Ivan IV, el Terrible. Cometió horribles crueldades con los pueblos que conquistaba y aun con sus propios súbditos. Fué el primero que tomó el título de Czar.

1713. Se concluye en Madrid un tratado entre España é Inglaterra, encargándose esta del surtido de negros para la América Española.

1764. José II es declarado rey de los Romanos.

Dia 27.

752. Esteban II es elegido Papa.

1378. Muere el Papa Gregorio XI. Proscribió los errores del herejarca Juan Wiclef de Oxford y volvió a establecer la Sta. Sede en Roma, de donde sus predecesores la habian trasladado a Aviñon.

1625. Muere el rey Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia. Poseía una instrucción vastísima, lo cual dió margen a sus aduladores para llamarle el Salomon de Inglaterra.

1660. Federico III, rey de Dinamarca, firma en Copenhague con la Suecia un tratado de paz, por el cual le cede la isla de Rugen y otros estados.

1713. Se concluye en Madrid un tratado preliminar de paz y amistad entre España é Inglaterra.

1721. Se firma en Madrid un tratado de alianza definitiva entre España y Francia.

1764. José II, emperador de Alemania, es elegido rey de los romanos.

1785. Nace Luis XVII, hijo de Luis XVI, rey de Francia.

1802. Se firma en Amiens una paz definitiva entre el rey de España y la repú-

blica francesa y Batava, y el rey de la Gran Bretaña.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 23 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 15, señalando los sueldos y atribuciones de los abogados fiscales de la audiencia de la Habana.

—Una real orden, fecha 19, para que se adjudiquen al Clero los capitales descubiertos hasta ahora por los agentes investigadores de memorias, aniversarios y obras pias.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—La magnífica cantera de mármol blanco de Alaga, que desde la construcción del pavimento del templo de la Seo en Zaragoza, permanecía olvidada en un rincón de la Serranía de la provincia de Teruel, va a ser explotada nuevamente por una compañía francesa de Lyon, la cual compró el año pasado la propiedad, y cuenta, según dicen, con los elementos necesarios para llevar a cabo esta empresa, que tantas dificultades ofrece por el mal estado de los caminos de aquel país.

—Sobre doscientos labradores gallegos, con gaitas del país, y al parecer llenos de alborozo, han llegado a Vigo para em-

FOLLETIN.

EMBAJADA DEL MONGE JUAN DE CORZA.

Entre los sucesos notables que tuvieron lugar durante el largo reinado de Abderrahmán III, ocupa un lugar preferente esta célebre embajada, no solo por las originales particularidades que la caracterizan, sino tambien porque arroja mucha luz sobre las costumbres públicas y privadas de los arabes de España y las de los cristianos mozrabes que habitaban entre ellos. La circunstancia de haber encontrado estos pormenores en las Actas de los Santos, de los monjes benedictinos de Mabilon, escritos por un discípulo y amigo del monge embajador, es dá un carácter de autenticidad que nadie debe poner en duda.

El calif de Córdoba habia tenido que enviar, sin que se sepa el motivo, al rey de Alemania Oton I una carta, a la cual, a vueltas del asunto que la motivaba, iban algu-

anas frases destinadas a ensalzar la religion de Mahoma, y a injuriar la del Crucificado Hijo de Dios. Indignado Oton por tal ultraje, retuvo tres años a los enviados musulmanes sin dar contestacion a su embajada; mas como el asunto requería una solución cualquiera, se resolvió despacharlos con una carta en contestacion a la de su soberano. El sabio Bruno, arzobispo de Colonia y hermano de Oton, se encargó de redactarla, y lo hizo en términos que dejaban suficientemente vengados los denuestos vertidos contra Jesucristo por el mahometano. Empero se necesitaba para llevarla un mensajero, cuyo valor estuviera a prueba de las fatigas del viaje, y de las terribles consecuencias a que el despecho pudiera conducir el fanatismo de los musulmanes. Ofrecióse a un monge de la abadia de Gorza, llamado Juan, el cual partió para España dispuesto a sufrir el martirio si preciso fuera, llevando por adjunto a otro religioso, Caramano, Marcharon, pues, a pié desde Gorza hasta Viena, en el Delfinado, don-

de se embarcaron, continuando su ruta por mar hasta Barcelona: desde esta ciudad se dirigieron por tierra a Tortosa, cuyo wali los agasajó y costeó el viaje hasta Córdoba, donde fueron espléndidamente recibidos y alojados por orden del calif en un alcazar situado a dos millas de su palacio. A pesar de tantas tenciones, los dos monjes permanecieron largo tiempo en una especie de cautividad, a pretexto de que habiendo el soberano de Alemania retenido en sus estados por espacio de tres años los embajadores de Abderrahmán, éste, en justo desagravio, habia dispuesto que permanecieran los de Oton tres tantos mas; es decir, nueve años. Esta era la razon aparente: mas la verdad era que el calif, noticioso del contenido de la carta que traía Juan, quería salvarle de la dura pena a que le entregaba la ley religiosa de los musulmanes, la cual condena irrevocablemente a muerte a todo el que comete un desacato contra Dios, el libro y el profeta: ley de la que no le eximia su carácter de embajador,

barcarse con direccion á las Antillas en busca de pan y trabajo.

—En el pueblo de Masden Vergo, que dista cuatro horas de Tortosa, el carnicero ha muerto á su mujer con los mismos instrumentos que inmola las reses para el consumo del vecindario.

—Escriben de Sevilla: «Parece segun nos han asegurado, que tendremos dos corridas en los dias de la próxima feria, de las famosísimas ganaderías de los señores Concha Sierra y Lesaca. Felicitamos por ello á los aficionados.

ESTRANGERAS.

—*Oriente.*» En cuanto al teatro de la guerra en el Danubio, subsiste el rumor de que los rusos se disponen á abandonar la posicion de Kalafat y á replegarse sobre otro punto, para reconcentrarse en él. En efecto escriben de Bueharest que los rusos no cuentan ya delante de Kalafat mas que de 12 á 14,000 hombres, que pueden en caso necesario, recibir refuerzos de Crajova y de Karakal. Añádese que su proyecto es reunirse en Fokschan en la frontera de Moldavia; otros pretenden que su intencion es de operar en otro punto. De todos modos, se anuncia de una manera oficial la llegada del príncipe Pakietwitz al cuartel general para principios de Abril.

»Del cuartel general turco escriben que el Sultan había renunciado á su proyecto de marchar á Andrinópolis.

Sir Ricardo England y sir de Lacy Ewans han sido nombrados comandantes generales de division en el ejército expedicionario. Este constará por parte de Inglaterra de treinta mil hombres, y el de Francia de cien mil. Nuestro corresponsal de Londres nos indicó hace algun tiempo que el punto de mira de la expedicion era Crimea, de cuya provincia se proyectaba hacer un Estado independiente. La primera parte de esta noticia la vemos confirmada en un periódico inglés, el cual añade que el ejército expedicionario pondrá sitio por tierra á Sebastopol.

toda vez que el mismo califa, ni como iman, ni como soberano estaba exceptuado. Una asonada que á la sazón estalló en Córdoba, cuyos habitantes escitados por el celo religioso, elevaron tumultuariamente hasta las gradas del trono una peticion firmada por los principales jaques y doctores de la ley, pidiendo el cumplimiento del precepto coránico contra el embajador, cuya mision era conocida de todo el vecindario, puso en grave conflicto á Abderrahman, quien, sin embargo, penso salir de apuro, mandando decir al monge que le recibia á condicion de que se abstuviese de presentar las cartas del rey de Alemania; pero Juan rechazó en indignacion las amonestaciones del Judio Hasden, que fué el comisionado para intentar convencerle. Mas á algunos meses fué de orden del califa á la habitacion de Juan el obispo mozárabe de Córdoba, para ver de reducirle á la obediencia, con la fuerza de su autoridad, y hacer presente el peligro en que ponía los intereses de los cristianos con tan temeraria obstinacion;

—En Brest, ha ocurrido un fratricidio, causado por un altercado que tuvieron dos hermanos acerca de la superioridad respectiva de sus fuerzas físicas. Parece que el menor dió á su hermano un bofetón y este, en un arrebato de cólera, hirió á su hermano en un muslo, de gravedad. Asustado el agresor fué en busca de sus padres, refiriéndoles el delito; mas cuando llegaron, solo hallaron un cadáver. La muerte había sido instantánea.

—Un robo considerable se ha cometido en el lazareto de Syra (Grecia). El buque austriaco Italia, que llegó á este puerto procedente de Smirna, desembarcó sus fardos en el referido lazareto mientras sufría la cuarentena; terminada esta se notó que dichos objetos, de valor de unas 130,000 piastras, ó sea tres millones de reales, habían desaparecido sin que haya podido darse con los autores del escamoteo.

—En el jardín botánico de Cambridge se ha hecho una experiencia curiosa acerca de la plantacion del trigo. Parece que un grano de trigo sembrado en Junio, fué estraido en Agosto y dividido en 18 partes que se plantaron separadamente. Estas produjeron unos vástagos que fueron arrancados en fin de setiembre, y divididos para ser trasplantados de nuevo. Sesenta y siete plantas obtenidas por este medio permacieron así durante el invierno. Por último en Abril siguiente, estas fueron subdivididas y produjeron 500 tallos que dieron por recoleccion definitiva 21,000 espigas, de que se sacaron 21 kilogramos de granos. Sacando la cantidad aproximada de granos contenida en un kilogramo, puede calcularse que uno solo dividido y plantado diversas veces, produce un número total de 576,840 granos por uno.

—Dice un periódico alemán que un artesano de Sajonia arrojó sus tres hijas de edad de 2, 5 y 7 años á un pozo de la mina situada detrás de la fábrica de vitriolo, que tiene 175 pies de profundidad. Se ignoran los motivos que han podido inducir á este bárbaro á un crimen tan atroz; los cadáveres de las tres victimas fueron

mas el austero monge permaneció inflexible, y no solo rechazó los argumentos del obispo, sino que lo apostrofó enérgicamente sobre ciertas practicas de su iglesia, cuyos fieles se abstendian de comer los manjares vedados por los doctores musulmanes, y ademas se circuncidaban contravieniendo con esta costumbre al espreso mandato del apóstol, que había dicho: «Si os circuncidais, no acudirá Cristo á vosotros.»

Disculpóse el obispo con la necesidad y el acatamiento á la ley del mas fuerte, y se despidió de Juan sin haber obtenido ningun fruto de sus amonestaciones. Despues de algunos meses, durante los cuales naufragaron otras nuevas tentativas, Abderrahman quiso valerse de una estratagema para ver de reducir al embajador. La tolerancia religiosa de los musulmanes permitia á los cristianos que en las principales fiestas del año fuesen procesionalmente á la Iglesia de S. Martin, situada estramuros de Córdoba para celebrar el culto; tenia Juan permiso para incorporarse

recogidos á pedazos y enterrados al siguiente dia.

—*Ayúdate y el cielo te ayudará.* Este proverbio puede aplicarse con mucha razon á Rosa Boisson, que reside en el distrito de Dostan. En una memoria leida por el presidente de la sociedad de emulacion de Mantua, en la adjudicacion de premios últimamente distribuidos, se refiere la vida de esta muger del pueblo, digna por su laboriosidad y sus virtudes del respeto general.

Obligada á dejar por la falta de medios y otras desgracias, con su familia, la choza donde habitaba, sin recursos, sin proteccion, sin hogar, reducida á la mas espantosa miseria que agravaba la compañía de un marido enfermo y de unos hijos desnudos y hambrientos, tomó la resolucion, en vez de entregarse á la mendicidad, de retirarse á un despoblado, fijándose en una tierra árida é improductiva.

Llena de valor y confianza en Dios, construyó con esfuerzos casi sobrehumanos á los pocos dias en aquel páramo, una casita donde pudo alojarse con toda su familia, y aun encerrar dos vacas. Gracias á un trabajo asiduo, limpió el suelo de las piedras que le cubrian y construyó con una parte de ellas un buen horno, abonó y mejoró la tierra, plantó árboles, sembró hortaliza y trasformó su retiro. En el espacio de pocos años ha conseguido tener un jardinillo, un parque y una tierra cultivada que le proporciona los medios necesarios para mantener á su familia y á sus vacas. Su modesta propiedad consta hoy de bastantes fanegas de tierra, que con sus manos ha hecho productiva. Y esta muger, á quien el abandono y la indigencia parecian haber condenado á ser una carga para la sociedad, no solo sirve en el dia de modelo por sus virtudes, sino que ha prestado grandes servicios á la humanidad con su abnegacion y su heroismo. Muchos viajeros extraviados ó sorprendidos durante la noche por los huracanes, muy frecuentes en aquel pais, hubieran infaliblemente perecido á no ha-

á estas procesiones y asistir á los divinos oficios. Yendo, pues, un domingo con toda la comitiva, llegóse apresuradamente al embajador un mensajero, y le entregó un pliego en que le anunciaban estrajudicialmente que el califa acababa de decretar una sangrienta persecucion, la que tendria principio en aquel mismo dia en que todos se encontraban reunidos, y de la cual, solo su obediencia á las órdenes del soberano podria libertarlos. El inexorable monge despreció el aviso y respondió con entereza, que estaba dispuesto á sufrir el martirio con todos sus hermanos, antes que faltar á la mision que le había sido confiada. Tan obstinada resistencia alarmó á los cristianos; así que, siendo ellos los mas interesados en la pacifica solucion de tan espinoso asunto, pidieron y obtuvieron permiso para entablar una conferencia con el monge lorrenés.

Se continuará.

berles salvado Rosa Boisson, sustrayéndolos al peligro de ser triturados por los enormes peñascos que suelen desprenderse del monte vecino, ó ahogados por las avenidas del río inmediato.

La sociedad de emulación ha premiado la laboriosidad y los méritos de esta mujer recomendable, con una medalla de plata y una suma de 50 francos.

—Leemos en el *Heraldo*:

Ya hemos dicho refiriéndonos á nuestro corresponsal de París, que aquel gobierno trataba de naturalizar algunos animales que hasta ahora no se han conocido en Francia; bueno sería que á imitación suya el de España procurase la adquisición, entre otros animales, el Cabiay y del kanguru. El primero, muy parecido al cerdo de la India y nadador como el castor, reúne para animal doméstico dos excelentes cualidades: gran corpulencia y rapidéz para crecer y engordarse, de manera que en poco tiempo produce gran cantidad de carne. Además alimentándose de plantas acuáticas y de desperdicios de berzas, su mantención es muy fácil.

El gran kanguru es una especie que se desenvuelve rápidamente, toma una gran corpulencia, y produce en abundancia excelente carne. Este animal tiene la ventaja de que su pelo es muy parecido á la lana y puede usarse de varios modos para la industria.

El cabiay todavía no se ha introducido en Europa; por consiguiente se ignora si podrá naturalizarse; pero está probado ser muy fácil la aclimatación del gran kanguru; se reproduce sin exigir un cuidado particular en París, Lóndres, Berlín, y sobre todo en Nápoles, donde se ha logrado formar en poco tiempo un rebaño considerable.

—Los campos de Alsacia son desolados por un azote tan terrible como las plagas de Egipto. Nubes de ratones han invadido los campos de aquella provincia, causando en ellos un estrago considerable. Las autoridades adoptan medidas enérgicas para destruir este nuevo género de aficionados á la agricultura; pues los sembrados se resienten de su aparición.

Gaceta.

—LIMPIEZA DOMÉSTICA.—Todos los estremos son viciosos, y de ahí el que fuese trasladada á la cárcel pública hace dos noches una criada de la panadería de la calle de la Cruz, en la parroquia de S. Lorenzo, la cual llenaba con tal escrupulosidad los deberes de su cargo que quiso barrer hasta el dinero de sus amos; mas fué sorprendida en el acto de extraer un bolsillo lleno de napoleones, y ya no pareció prudente semejante limpieza. También en vista de esto se atribuyó á la misma mano la falta que se había notado de otras cantidades y de algunas alhajas. Al cabo de serenos Juan Cazurra se debe el que dicha

criada, que es otra alhaja, variese en el acto de domicilio.

—ZAPADORES MUNICIPALES.—El cuerpo de zapadores de esta capital, organizado en el año anterior, se compone en la actualidad, además del director y subdirector primero y los 4 directores segundos, de cuatro secciones. La primera consta de 2 subdirectores segundos: 20 albañiles: 6 carpinteros: 2 herreros y 2 fontaneros. La segunda de dos subdirectores id.: 13 albañiles: 7 carpinteros: 6 herreros y 4 fontaneros. La tercera de 2 subdirectores id.: 20 albañiles: 6 carpinteros: 2 herreros y 2 fontaneros. Y la cuarta de 2 subdirectores id.: 20 albañiles: 7 carpinteros: 1 herrero y 2 fontaneros. Total de la fuerza 134.

—NUEVO CASINO.—Segun hemos visto se hallan bastante adelantadas las obras en el local del Liceo de esta capital, para establecer en él el nuevo casino que lleva el título de *Círculo de la Amistad*.

—MALUM SIGNUM.—Por este Gobierno de provincia se previene la detención de los efectos siguientes y de las personas en cuyo poder se encuentren:

«Unos pendientes de diamantes con un rubí en el arete y otro en la caída, un alfiler de un brillante montado al aire y una culebrita de oro por bajo, una sortija de aro estrecho con una esmeralda en medio y tres brillantes á cada lado, otra de aro también estrecho con cinco piedras blancas.»

—MINAS.—Ha sido admitido el denuncia que ha hecho D. Francisco O. Cano de la mina de carbon *San Salvador*, sita en Nava el Villar, término de Fuente Obajuna.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Braulio y S. Teodoro, obispos.

Mañana. S. Ruperto, obispo y confesor.

Nació S. Braulio en Zaragoza, habiendo sido entregado desde niño á S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, el que lo educó piadosa y eruditamente. Abrazó despues la vida monástica bajo la regla de S. Benito, en la que vivió dado á la oración y penitencia, y siendo un monge egemplar. Milagrosamente fué electo arzobispo de Zaragoza. Dejó excelentes obras literarias y fué eficazísimo en refutar las heregias; hizo muchos milagros; y acabó su santa vida entregando su alma al Criador en el año 660.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica cuarta de Cuaresma, con rito de segunda clase y color morado.—Mañana de San José, esposo de Ntra Sra., con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Convento de Sta. Maria de Gracia.—Mañana en la del Hospital de la Misericordia.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo, Capellan de las Religiosas Capuchinas.

—En la Iglesia de S. Cayetano se celebrará hoy una solemne función por la hermandad

de Jesus Caido y predicará el Sr. D. Antonio de Luque, Catedrático del Instituto provincial.

—En la Iglesia parroquial de la Ajerquia por la mañana predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo, Capellan de las Religiosas Capuchinas. Por la tarde el Sr. Dr. D. Francisco Solís, Rector y Cura propio de dicha Iglesia.

—En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. D. Diego Medina, Beneficiado ecónomo de la misma. Por la tarde el Licenciado D. Miguel Riera, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la del Sagrario, por la tarde, el Sr. Licenciado D. José Cobos y Junquito, Cura propio de la misma.

—En la de S. Pedro, por la mañana, el Sr. D. José Pabon, Beneficiado ecónomo de la misma, y por la tarde, el Sr. D. José de Blancas, Cura Teniente de ella.

—En la del Salvador, por la mañana, el Sr. D. Antonio de Luque, Catedrático del Instituto provincial, y por la tarde el Sr. Dr. D. Juan Manuel Reina, Rector y Cura ecónomo de la misma Iglesia.

—En la de la Magdalena, por la mañana, el Sr. D. José Redel, Beneficiado ecónomo de la misma; y por la tarde, el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura ecónomo de ella.

—En la de S. Juan, por la mañana, el Sr. D. Benito Gutierrez, Cura Teniente de la misma, y por la tarde el Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura propio de ella.

—En la de Sta. Marina, por la tarde, el Sr. D. Rafael Barranco, Beneficiado ecónomo de la misma.

—En la de S. Lorenzo, por la tarde, el Sr. D. José Maria de Fuentes.

—En la del Espíritu Santo, por la tarde, el Sr. D. Francisco Melendo, Rector y Cura ecónomo de la misma.

—En la auxiliar de S. Basilio, por la tarde, el Sr. D. Antonio de Soto, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

—En la de Santiago, á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millan, Cura Teniente de la misma.

—En la Iglesia de S. Francisco, por la tarde, el Sr. D. José Villatoro, Maestro que fué del suprimido Colegio de S. Roque.

—En la de los Dolores, por la tarde, el Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

—En la de S. Pablo, por la tarde, el Sr. D. José del Carpio, Cura Teniente de la parroquia de S. Lorenzo.

—En la de S. Cayetano, por la tarde, el Sr. D. José Maria Gomez, Capellan de la misma, concluyendo con los ejercicios del Via-Crucis.

—En la de Capuchinos, por la tarde, el Sr. D. Antonio de Luque, Catedrático del Instituto provincial.

—En la de la Encarnacion, por la tarde, el Sr. Dr. D. Francisco de Golmayo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia.

—En la de Jesus Crucificado, por la tarde, el Sr. D. Benito Gutierrez, Cura Teniente de la parroquia de S. Juan.

—En la de Sta. Isabel, por la tarde, el Sr. D. Francisco de Porrás, Capellan del mismo convento.

—En la de las Dueñas, por la tarde, el Sr. D. Gabriel de Mora, Beneficiado de la Santa Iglesia.

—En la del Cister, por la tarde, el referido Sr. D. Antonio de Luque

—En la de Capuchinas, por la tarde, el Sr. D. Manuel Bravo, Capellan de la misma Iglesia.

—En la de Sta. Maria de Gracia, por la tarde, el referido Sr. D. José Maria de Fuentes.

—En la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones, el Sr. D. José del Carpio, Cura Teniente de la parroquia de S. Loren o. concluye do con los ejercicios del Via-Crucis.

—Hoy y mañana octavo y último dia de Novena al Sr. S. José en la hermita de S. Juan de Letran á las oraciones.

—Ejercicios de costumbre por la tarde en Santiago, S. Pablo, S. Francisco, S. Pedro Alcántara, S. Cayetano, Carmen, Capuchinos, Padres de Gracia y los Dolores.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BO: SA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 22 DE MARZO. Titulos del 5 por 100 consolidado á 54 50 e. Id. diferido 48 30 e. Amortizable de primera 8 10 e. Id. de segunda 4 30 e. Acciones del Banco español de San Fernando 98 50 e.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 44 á 48: Cebada de 18 á 20: Habas de 22 á 24: Escaña á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 50: Id. en los molinos á 40: Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 46 á 57: Cebada de 24 á 26: Aceite en la Calzada á 44: para el consumo á 54.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 26: Maiz de 39 á 45: Garbanzos de 58 á 100: Habas de 35 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 42 á 43: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 52 á 59: Cebada de 20 á 22: Habas de 52 á 54: Maiz de 35 á 40: Aceite á 50.

TRASPORTES.

CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Fuente ovejuna á las 4 de la tarde, y de Cadiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 556 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.—Precios: A Madrid Berlina 229; Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias impares entre una y dos de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los dias pares entre 4 y 5 de la mañana, y salen para Madrid una

hora despues. Precios, A Madrid Berlina 229: Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68. Se admiten encargos para las carreras citadas, y tambien para Cadiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Baten.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.

—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 6, 15 y 24. De Sevilla á las siete de la mañana, el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes: los precios de arrobos y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Malaga los dias 7, 10, 15, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á las 6 de la mañana. Llegan de Malaga á las ocho de la noche del dia anterior á su salida de esta.—Precios.—De Córdoba á Malaga. Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan del presente año en adelante se arriendan las casas siguientes: Dos núm. 40 y 41 en la calle del Potro de esta ciudad, una núm. 47 en la calle de la Feria hoy de San Fernando y otra núm. 13 en la de los Ucedas. Las personas á quienes puedan acomodar podrán hacer sus proposiciones á D. Mariano Ferrer que vive en la del Liceo núm. 20. 2

—VENTA. Se vende un cortijo nombrado el Carrascalejo, situado en el término y campiña de la villa de Baena, una legua distante de dicha villa, y compuesto de 237 fanegas de tierra, y casa de teja con habitaciones de alto y bajo. Dicho cortijo está apreciado en la cantidad de 82,407 rs. En la plazuela de la Trinidad de esta ciudad, casa núm. 5, se oyen proposiciones y se instruirá al que se interese en su adquisicion de cuantas noticias desee saber. 7

—SUSCRICION. Obras de D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gayino Tejado. La edicion costará de cinco tomos de cuatrocientas páginas á lo menos cada uno, impresos en papel superior. Para los suscritores que lo sean desde ahora hasta fin de Junio próximo, el precio de cada tomo (que no se entregará sino al recibo del mismo) será 25 reales en Madrid, llevado á casa de los suscritores; 30 en provincias, 40 en el extranjero, y 50 en Ultramar, franco el porte. Cada tomo suelto se venderá en 8 reales mas sobre los precios anteriormente señalados. Durante la publicacion, recibirán las suscritores un retrato del señor Donoso, litografiado con el mayor esmero, del tamaño de la edicion. Se suscribe en Córdoba en la imprenta de este periódico. 3

—VENTA. Anunciase la de una cama de caoba matrimonial, de elegante y moderna construccion, y una mesa ó dama de noche, de las mismas calidades. El que guste hacerse de ellas podrá dirigirse á la casa núm. 13, calle de Almonas, esquina á la del Huerto, en la que se le informará de donde se hallan para su vista, y módico precio á que se enagenan. 3

—PÉRDIDA. Se ha estraviado un pañuelo de estambre de dos varas, con listas negras, moradas, verdes y doradas, y unas estrechitas pajizas atravesadas cruzando las listas grandes. La persona que se lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la posada del Obispo blanco, donde se le gratificará. 3

—TERRAZGOS. Se dá para hacer barbechos y sembrar en el año próximo la oja del cortijo del Choton, distante poco mas de una legua de esta ciudad, en el camino de Montilla con buenos aguaderos. Se dan en la dehesa los pastos necesarios para el ganado que ha de hacer las labores: el precio y condiciones está de manifiesto en casa de D. Pedro Antonio Cadenas, su dueño, que vive calle del Paraiso núm. 6. 5

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de enero de 1855 se arrienda el cortijo de Viahornilla, situado en el término de la villa de Castro del Rio, con 60 fanegas de tierra de tercio útil de labor. Tambien se arrienda la huerta del mismo nombre, unida á dicho cortijo, con poco mas de seis fanegas de tierra, cuyo arrendamiento debera principiar en el dia de S. Miguel 29 de setiembre del presente año. Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de estas fincas acudirán á la subasta que deberá verificarse en el Instituto Provincial de Córdoba á las 12 del dia 30 del actual, á cuyo establecimiento pertenecen. 3

Córdoba: Imprenta y litografia de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.